



PROTOCOLO ACTIVIDADES PRESENCIALES 2021

SECUNDARIA

Sustentados en las orientaciones de Presidencia, del Ministerio de Salud Pública y de la Administración Nacional de Educación Pública, y con el apoyo de técnicos especialistas de nuestra comunidad educativa y la experiencia adquirida en el año 2020, elaboramos las siguientes pautas de las actividades presenciales.

¿Cuál será el horario y frecuencia de asistencia al colegio?

- El horario habilitado permite cumplir con todo el horario curricular en forma presencial, todos los días, todos los estudiantes de Secundaria.
- Cada estudiante deberá estar en su lugar de clase asignado a la hora 7:50.

¿Cómo se organizará la entrada y salida de alumnos?

- El ingreso será a partir de la hora 7:30 AM por la puerta del Colegio sobre Bulevar Artigas y el portón de la calle Buricayupí (salvo días de lluvia que este portón estará cerrado).
- Las salidas se producirán por Bulevar Artigas.
- En caso de lluvia intensa a la hora de salida general, se buscará una salida alternativa por la puerta del gimnasio. En ese caso se informará antes a los estudiantes, a fin de evitar aglomeraciones
- Los estudiantes una vez que salen del Colegio, deben evitar las aglomeraciones en la vía pública.

¿Qué medidas sanitarias deberán cumplir los estudiantes?

- Al ingresar al colegio, cada joven se higienizará las manos.
- Se lavarán las manos antes y después de utilizar material didáctico compartido.
- Se lavarán las manos después de utilizar el baño.
- Se utilizará alcohol al regresar al salón y al cambiar de actividad.
- El uso de tapabocas será obligatorio para los alumnos. El tapabocas deberá estar identificado.
- Mantener el distanciamiento físico sostenido en ambientes de clase y corredores.
- Dejar libres los pasillos y salones en los momentos de recreo, para facilitar la ventilación.

¿Qué medidas sanitarias cumplirán los educadores?

- Todos los educadores utilizarán tapabocas.
- Los materiales de uso común (libros, computadoras, insumos de laboratorios) serán desinfectados luego de ser utilizados.

¿Cómo se cuidará la limpieza en el colegio?

- Para todas las operaciones de limpieza y desinfección se adecuarán procedimientos que contemplen la frecuencia necesaria y el uso adecuado de agentes de limpieza y desinfección aprobados por el MSP y recomendaciones del Manual de procedimiento de limpieza y desinfección en centros educativos de ANEP.
- Los salones permanecerán con las puertas abiertas y, cuando no estén en uso, serán ventilados.
- Las instalaciones, mobiliario y materiales didácticos serán limpiados y desinfectados diariamente.

¿Cómo se cuidará el distanciamiento físico en las aulas?

- Se utilizarán los espacios de aulas y pasillo para las actividades que se desarrollen.
- En los casos en que los alumnos no respeten el distanciamiento se adoptará una actitud esencialmente educativa.
- Los educadores acompañarán flexiblemente a los jóvenes en los espacios en que se encuentren, para poder atenderlos en esta nueva distribución.

¿Cómo se cuidará el distanciamiento físico en los recreos?

- El patio se utilizará en su totalidad para evitar aglomeraciones.
- Se habilitarán las actividades recreativas y deportivas permitidas por las autoridades.
- La cantina permanecerá abierta de acuerdo a los protocolos vigentes.

¿Qué pasará si un joven presenta síntomas sospechosos de COVID-19?

- Se notificará de inmediato a la familia.
- El joven será separado de sus compañeros a una sala exclusiva y, acompañado por un educador, aguardará a que sus padres se presenten a retirarlo.
- Deberán consultar al médico y, al reintegrarse, tendrán que presentar la autorización del médico para que el joven asista al colegio.

¿Qué propuestas habrá para los días que eventualmente debamos tener virtualidad?

- La planificación de las actividades se encontrarán en *Classroom*..
- Cuando sea necesario, se tendrán encuentros a través de *meet*.

¿Se mantienen las demás actividades?

- Se suspenden la actividad deportiva de planteles de competencia.
- Las actividades de Educación Física y deportes, se realizarán de acuerdo a las indicaciones de las Autoridades.

¿Cuál será la vía de comunicación de los padres con el colegio?

- Las vías de comunicación serán a través del correo electrónico. Si desea una entrevista se agendará un encuentro *Meet*.
- Los padres no podrán ingresar al Colegio.

Otras precauciones importantes

- Si el joven presentara síntomas (fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad para respirar, pérdida de olfato, pérdida de gusto, vómitos o diarrea) no podrá asistir al colegio. Deberá permanecer en su domicilio y consultar al médico.
- Si el joven tuvo contacto con un caso positivo de COVID-19 deberá consultar al médico, seguir las indicaciones del MSP, y se dará aviso inmediato al colegio.
- “Se considera contacto a toda persona que haya estado en contacto estrecho (menos de 2 metros durante un total de 15 minutos o más durante 24 horas con un caso confirmado desde las 48 horas antes del inicio de síntomas o de la realización del hisopado en los casos asintomáticos”.